



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada: Referencia expediente: C-0326/2017.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: Mariano Díaz Majano (\*\*2931\*\*), María del Carmen Díaz García (\*\*4184\*\*), Luis Miguel Díaz García (\*\*4658\*\*).

Uso: Riego

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 3380.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 676.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			338	507	642,2	676	642,2	507	67,6		

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,50.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

#### Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 3380.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 676.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			338	507	642,2	676	642,2	507	67,6		

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,50.

Diámetro sondeo (mm): 500.

Profundidad sondeo (m): 30.

Potencia instalada (C.V.): 1,50.

Localización de la captación:

Topónimo: "Las Gramazas". Término municipal: Villasequilla. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcela: 1. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 439.318; 4.413.893. Huso: 30.

#### Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 3380.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 676..

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			338	507	642,2	676	642,2	507	67,6		

Superficie de riego (ha): 1,69.

Superficie con derecho a riego (ha): 1,69.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (pistachos).

Dotación (m<sup>3</sup>/ha.año): 2000.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Villasequilla	Toledo	10	51 y 52
Villasequilla	Toledo	11	1

En Madrid a 27 de diciembre de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-196